



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

La crisis de desaparición de jóvenes de 15 a 19 años en Jalisco por el reclutamiento forzado

El pasado sábado 10 de mayo se publicó la actualización al mes de abril del Registro Estatal de Personas Desaparecidas en Jalisco (REPD). Los datos indican un alarmante incremento de jóvenes desaparecidos con edades entre 15 y 19 años que no están siendo localizados.

La causa más probable de este ascenso es el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado, que se aceleró desde el año pasado y parece seguir con la misma intensidad en los meses recientes, a pesar de los esfuerzos por controlar las centrales de autobuses, las campañas de difusión para alertar sobre empleos engañosos y las detenciones efectuadas a partir del hallazgo de dos centros de adiestramiento criminal en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, ocurridas durante este lapso.

I. Los datos

De acuerdo con la información liberada el sábado, entre enero y abril de este año se reportó la desaparición de 1,123 personas, de las cuales quedaron sin localizar 616. En el mismo periodo del año anterior, se reportó la desaparición de 1,158 personas y de ellas no se pudo localizar hasta abril de ese año a 650. En términos agregados, pues, las cifras prácticamente se mantuvieron sin cambios en el primer cuatrimestre de 2025 respecto al de 2025.

Sin embargo, la composición por grupos de edad de las personas desaparecidas cambió radicalmente de un año al otro. Entre enero y abril del 2024, las personas con edades entre 25 y 29 años ocupaban el primer lugar con 117 reportes:

enero-abril 2024

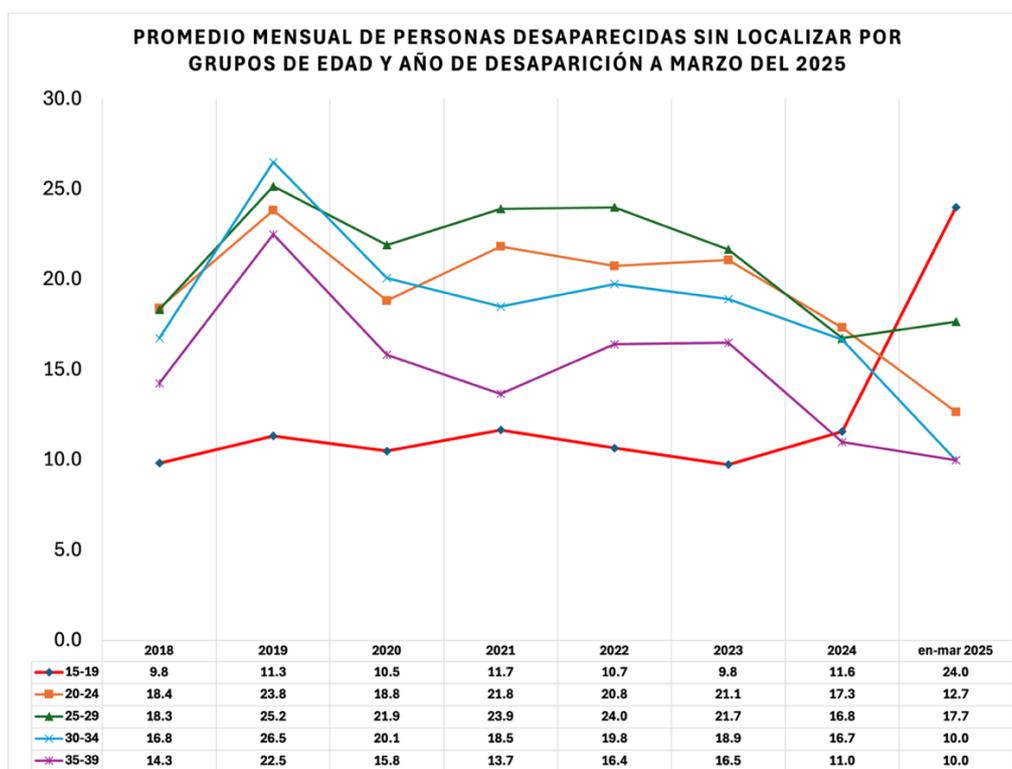
Grupos de Edad	Personas Desaparecidas
25-29	117
30-34	111
20-24	92
15-19	74
35-39	66
40-44	61
45-49	41
60 y más	27
50-54	18
10-14	16
55-59	16
0-9	11
Total	650

Un año después, el primer lugar lo ocupan las personas con edad entre 15 y 19 años con 122 reportes. De estar en cuarto lugar en el primer cuatrimestre del 2024, este grupo ocupa hoy el primer lugar con 48 reportes más:

enero-abril 2025

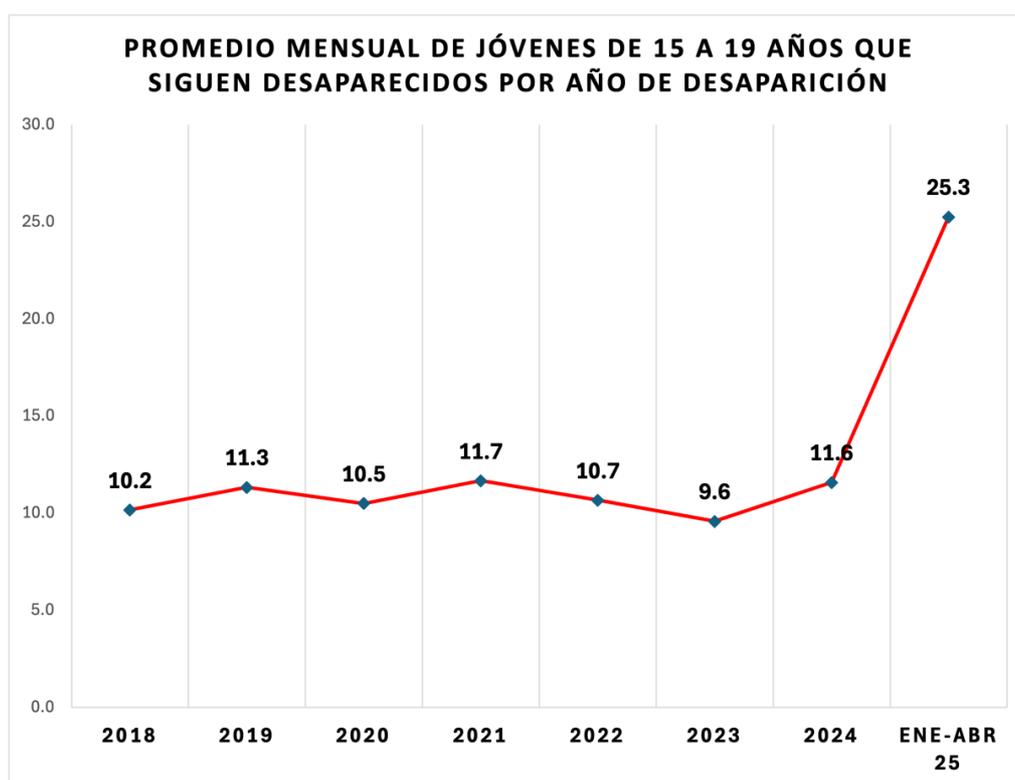
Grupos de Edad	Personas Desaparecidas
15-19	122
25-29	102
20-24	82
30-34	75
35-39	72
40-44	56
45-49	34
50-54	21
55-59	17
60 y más	16
10-14	12
0-9	7
Total	616

La incapacidad de localizar a las personas de este grupo de edad en particular se agudizó a partir del año pasado y continúa en lo que va de este. Esto se puede apreciar si calculamos el promedio por cada mes de personas que permanecen desaparecidas por cada grupo de edad. El siguiente gráfico lo hicimos en días pasados con los datos actualizados hasta marzo y es suficientemente ilustrativo:

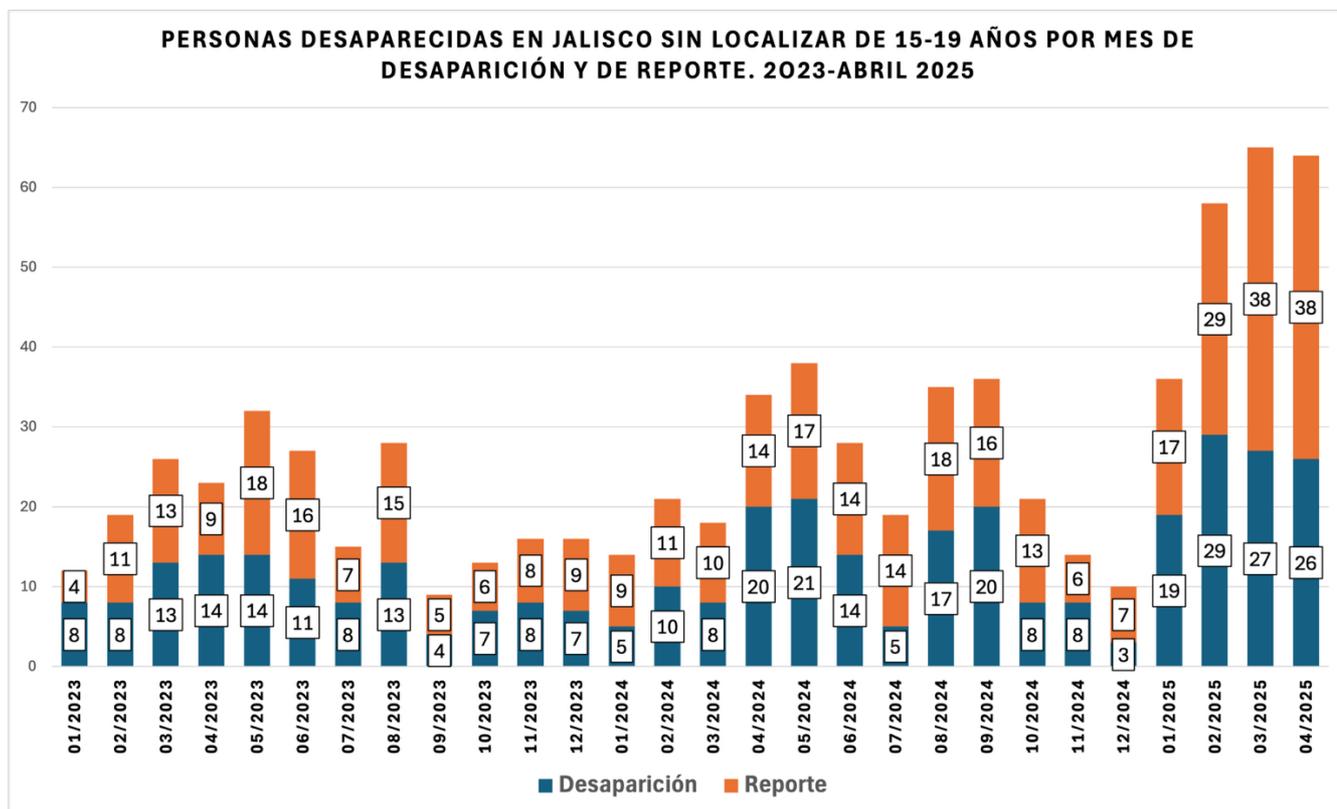


Se puede observar ahí que el número mensual promedio de personas que siguen desaparecidas por cada grupo de edad incluso ha disminuido o se ha mantenido constante para todos ellos, salvo el grupo de 15 a 19 años.

El promedio por mes de personas desaparecidas que aún no se localizan con edades entre 15 y 19 años es de 9.8 para 2023, de 11.8 en 2024 y alcanzó las 25.3 en lo que va del 2025, como se aprecia más claramente en el siguiente gráfico:



La situación es más grave, incluso, porque en algunos meses se han reportado más casos de los que desaparecieron. Así, por ejemplo, de marzo no se localiza aún a 27 que desaparecieron ese mes, pero se reportaron a 38, mientras que de abril no se hallan todavía a 26 y se reportaron otra vez a 38. Esto quiere decir que hubo 11 y 12 reportes adicionales a las desapariciones ocurridas, respectivamente. La gráfica siguiente muestra estos dos valores:



Estas diferencias ocurren por las fechas de corte y por las demoras de familiares y de autoridades en declararlos. Cuando se debe a estas demoras, por lo general son casos que presentan más dificultades para ser resueltos. De las 122 desapariciones que permanecen como tales en el grupo de 15 a 19 años reportadas en 2025, 21 ocurrieron en años previos.

II. ¿Quiénes son?

La información sobre personas desaparecidas que ofrece la versión pública del REPD es mínima. La tendencia a la opacidad de las denuncias que practican, además, tanto la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas como la Comisión de Búsqueda, da como resultado que no todas las denuncias se traduzcan en cédulas. De las 122 personas de 15 a 19 años reportadas como desaparecidas en lo que va del año y que no se han localizado, solo se emitieron alrededor de 61 cédulas, según el seguimiento de las publicaciones realizadas por la Comisión de Búsqueda en su página de Facebook que hacen estudiantes de sociología de la Universidad de Guadalajara de manera voluntaria.

Lo que sabemos de ellas, pues, es muy poco. De las 122 mencionadas, 25 son mujeres y 97 hombres. Los municipios donde se registró su desaparición son:

Municipio	Personas Desaparecidas
ZAPOPAN	21
GUADALAJARA	21
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	13
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	13
TONALA	8
EL SALTO	8
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	6
LAGOS DE MORENO	4
OCOTLAN	4
ENCARNACION DE DIAZ	3
PUERTO VALLARTA	3
TALA	2
16 municipios con un caso	16
Total	122

De 61 podemos conocer sus nombres, edad y municipio de desaparición. Presentamos un listado con estos datos a final. Es un listado indicativo, no exhaustivo, que puede tener omisiones y errores involuntarios.

III. La causa

Las causas de la desaparición de jóvenes en Jalisco son múltiples, según se ha podido saber por el gran trabajo de denuncia e investigación que realizan activistas y periodistas locales. Sin embargo, es muy probable que la diferencia que estamos observando se deba al impacto del reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado. Aunque éste existe desde hace varios años, es indudable que se intensificó a partir del verano del año pasado y parece mantenerse en niveles muy altos desde entonces, a pesar de las acciones emprendidas en los últimos meses.

Con base en lo anterior, consideramos que es de la mayor urgencia:

IV. Propuestas

1. Que el Gobierno de Jalisco elabore y haga público de manera inmediata el análisis de contexto que permita explicar por qué se han incrementado las denuncias por desaparición en este grupo de edad y las dificultades que presenta su localización.
2. Que se emita una alerta específica por desaparición de jóvenes vinculada a prácticas de reclutamiento forzado.
3. Que se formule a la brevedad un plan de acción estatal específico contra el reclutamiento forzado con objetivos, políticas y recursos, así como plazos e indicadores de resultados, perfectamente definidos.

4. Que se legisle como un delito tipificado independiente el reclutamiento forzado, incluso valorándose la conveniencia de formular una ley específica.

A T E N T A M E N T E

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2025

**Comité Universitario de Análisis
en materia de Desaparición de Personas**

Dra. Dolores del Carmen Chinas Salazar (Coordinadora), Dra. Denisse Ayala Hernández (secretaria ejecutiva), Dr. David Coronado, Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, Dr. Jorge Ramírez Plascencia

Nombre	Sexo	Edad	Municipio de último avistamiento
Alan Herrera Castro	Hombre	17	Tlajomulco de Zúñiga
Alan Santiago Nuñez Montes	Hombre	19	Zapopan
Alberto Miguel Gutierrez Sanchez	Hombre	17	Guadalajara
Aleida Yoselin Pineda Aguilar	Mujer	16	Zapopan
Alfonso Uriel Aguilera Ríos	Hombre	18	Tonalá
Ángel Uriel Vargas Barajas	Hombre	18	Tonalá
Antonio Hernández González	Hombre	19	Tlajomulco de Zúñiga
Areli Contreras Ríos	Mujer	15	Zapopan
Brithzi Dayana Ortiz Balderas	Mujer	15	San Pedro Tlaquepaque
Carlos Francisco León Lemus	Hombre	17	Ixtlahuacán de los Membrillos
Carlos José Meza Arreola	Hombre	18	Tlajomulco de Zúñiga
Carlos Sebastián Arias Leal	Hombre	15	Tlajomulco de Zúñiga
Christian Gamaliel Sumale Guitron	Hombre	19	San Pedro Tlaquepaque
Cristian Daniel Olea Ramírez	Hombre	15	El Salto
Cristian Isidro David Ramón Villegas	Hombre	15	Tlajomulco de Zúñiga
Dabereth Eglaim Davalos Cabrera	Mujer	17	Tlajomulco de Zúñiga
Denisse Guadalupe Contreras Núñez	Mujer	16	Tlajomulco de Zúñiga
Diego Humberto Hernandez Valerio	Hombre	19	Guadalajara
Edgar Axel Ríos Urzúa	Hombre	15	Guadalajara
Edwin Gael Alvizo Contreras	Hombre	18	Zapopan
Fernanda Gpe Vázquez González	Mujer	16	San Juan de los Lagos
Giovanni Alejandro Cortes Sainz	Hombre	19	Tonalá
Giovanni Bernardino Ávalos López	Hombre	15	Guadalajara
Giovanni Mena Badillo	Hombre	19	Lagos de Moreno
Jadiel Baruch Mora Garza	Hombre	15	El Salto
Jean Carlo Fuentes Montes	Hombre	17	Zapopan
Jesús Bryan Huidor Rojo	Hombre	17	Guadalajara
Jesus Pedro Solorzano Chavez	Hombre	16	Guadalajara
Jesus Rafael Villanueva Covarrubias	Hombre	18	Zapopan
Jonathan Giovani Morones Ramírez	Hombre	19	Zapopan
José Alberto Pérez Franco	Hombre	19	Encarnación de Díaz
José de Jesús Magaña Bolaños	Hombre	18	Tonalá
José Luis Arciniega Nieves	Hombre	15	Puerto Vallarta
José Luis Nuño Tapia	Hombre	16	El Salto
Joselyn Arisbeth Villanueva Tamanaja	Mujer	17	Chapala
Jostin Dominik Rodríguez Torres	Hombre	17	Guadalajara
Juan David Fabela Iñiguez	Hombre	19	Ixtlahuacán de los Membrillos
Karla Citlali Aguilar Romero	Mujer	15	Tlajomulco de Zúñiga
Karol Nathalia Sánchez Millán	Mujer	19	San Pedro Tlaquepaque
Kevin Antonio Peña Olvera	Hombre	16	Guadalajara
Kimberly Yazmin Gutiérrez Reyna	Hombre	15	Guadalajara
Lucio de Jesus Torres Pérez	Hombre	16	Juanacatlán
Luis Alejandro Almeida hernández	Hombre	17	Ocotlán
Luis Ángel Ornelas Galan	Hombre	16	Tonalá
Manuel Javier Ramos Robles	Hombre	15	Zapopan
Marcelo Romo Romo	Hombre	19	Encarnación de Díaz
Marcos Eduardo Huichapa Rivera	Hombre	19	San Julián
Margarita Sánchez García	Mujer	16	Huejuquilla el Alto
María Guadalupe Jiménez Aguilar	Mujer	16	Zapopan

Marvin Daniel Cruz Armas	Hombre	16	Tonalá
Miguel Alejandro Medina del Castillo	Hombre	17	Guadalajara
Miguel Ángel Cruz Cil	Hombre	15	Tlajomulco de Zúñiga
Miguel Ángel Hernández Camacho	Hombre	19	Zapopan
Oswaldo Daniel Muñoz Ramos	Hombre	17	Guadalajara
Ricardo de Jesús Chávez Covarruvas	Hombre	16	Ixtlahuacán de los Membrillos
Roberto Ramírez Gutiérrez	Hombre	19	Encarnación de Díaz
Rodolfo Joshua Guerrero González	Hombre	16	Zapopan
Víctor Hernández Viurquiz	Hombre	15	Zapopan
William Jorge Valle Duran	Hombre	17	El Salto
Yetlanezi Naomi Horball Cruz	Mujer	18	Zapopan
Yusak Elizandro Medina Moreno	Hombre	15	Ixtlahuacán de los Membrillos